

“Año de la Universalización de la Salud”

Pebas 26 de agosto del 2020.

OFICIO N° 015-2020-DUGEL-H-“DCMRS”-PEBAS

**SEÑOR : Prof. MARIA CARONILA PEREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL- DORADO.**

DORADO:

**ASUNTO: HACE LLEGAR SUSTENTO DE LA NO EJECUCION DE COMPRA
DE KITS DE HIGIENE EN SU SEGUNDA ETAPA –MES DE
SEPTIEMBRE**

=====

Es grato dirigirme a usted saludándole cordialmente, a nombre de la comunidad educativa N° 425 “PEBAS” Distrito de San Martín, Provincia del Dorado, Región San Martín, y al mismo tiempo” **HAGO LLEGAR EL SUSTENTO DE LA NO EJECUCION DE LA COMPRA DE KITS DE HIGIENE EN SU TERCERA ETAPA**”, que por motivo de estar pasando por momentos tan difíciles de aislamiento social a nivel nacional por el virus COVID-19, además el ingreso a la comunidad está restringido por las rondas campesinas y eso es el motivo que no podemos realizar la compra de los productos que solicita la norma técnica 2020-3, asimismo el sobre costo de los materiales por esta pandemia, ya que nosotros también debemos respetar a las normativas que emite el gobierno central de “**QUEDATE EN CASA**”. Por el cual le solicito señora Directora considere a la I.E. N° 425 “PEBAS”, con el presupuesto para la segunda etapa de Kits de higiene.

Sin otro particular me suscribo de usted, expresándole las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
Dirección Regional de Educación
Unidad de Gestión Educativa Local- EL DORADO
I.E. N° 425 “PEBAS”



Prof. Nola Lescano Delgado
DIRECTORA

